



# NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS

Al 31 de DICIEMBRE de 1.991

NUMERO DE EXPEDIENTE: 58644-89

NOMBRE DE LA COMPAÑIA: FUNERA S.A.

SELLO DEL R. U. C.  
TOTAL CAPITAL SOCIAL: S/. 2'000.000

Inscritos en el libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías).

No.	DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO				Acciones Nominativas Cías. Anónimas y Eco. Mixta				No.	APORTACIONES Cías. Resp. Limitada	TOTAL			
	Apellidos y Nombres Completos	Cédula de Identidad RUC o Pasaporte	Nacionalidad	Para Inversión Extranjera 1/				Ordinarias				Preferidas		
				TIPO DE INVERSION				No.				Total (a)	No.	Total (b)
IED	SUBRE	Neutra	Nacal.											
1	JARDINES DE GUAVAQUI	0990223823001	ECUATORIANO					1.000	1'000.000.			1'000.000		
2	CARRERA LICHT GLADYS DE	0903413870	MEXICANA					60	60.000.			60.000		
3	CARRERA LICHT VICTOR A.	0904894250	ECUATORIANO					220	220.000.			220.000		
4	CARRERA LICHT CARLOS A.	0904823531	ECUATORIANO					100	100.000.			100.000		
5	CARRERA DEL RIO JOSE C.	0902502749	ECUATORIANO					100	100.000.			100.000		
6	CARRERA DEL RIO MANUEL	0903010916	ECUATORIANO					100	100.000.			100.000		
7	CARRERA DEL RIO JOSE L.	0900857780	ECUATORIANO					100	100.000.			100.000		
8	CANIZARES AGUILAR DANIEL	0902100288	ECUATORIANO					220	220.000.			220.000		
9	CHAVEZ PAZMINO OTON R.	0900297250	Ecuatoriano					100	100.000.			100.000.		
TOTALES								2.000	2'000.000.			2'000.000		

13 MAR 1995



Certifico que la información es correcta

Guayaquil, 14 de Marzo de 1995

*[Signature]*  
REPRESENTANTE LEGAL

Notas: Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas, y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 114.

1/ Marque con una "X" el casillero que corresponda al tipo de inversión según el Régimen de Capitales Extranjeros: Inversión Extranjera Directa (IED), Subregional, Neutra, o Nacional (no remite utilidades fuera del país).